MEMO LIBERACIÓN DE RETENCIÓN CAUCIONAL

Cambyretá, 20 de marzo de 2020

A: Intendencia Municipal.

De: Departamento de Obras y Proyectos.

Referencia: **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CON CORDON CUNETA, DRENAJES Y ENTUBAMIENTO, CONTINUACIÓN CALLE 29 DE SETIEMBRE CAMINO A BARRERO GUAZÚ".**

Contrato Nº: 20/2019.

Por la presente se solicita la liberación del pago de la retención caucional del 5% de la obra de referencia, totalizando dicha retención la suma de 14.285.325 gs. (catorce millones doscientos ochenta y cinco mil trescientos veinticinco guaraníes).

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
Departamento de Obras y Proyectos
DIRECCIÓN
Itapua Paraguay

.....

Arq. Luis Roa Bartz
Fiscal de Obras
Municipalidad de Cambyretá

Escaneado con CamScanner